

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECOLAMSA S.A."**  
**CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los ocho días del mes de Abril del 2013, en el local social de la compañía, ubicado en Los Ríos #825 y Hurtado, siendo las 8h30, se reunieron en Junta General Ordinaria los Accionistas de "ECOLAMSA S.A.", señores: 1) **Pablo Francisco Illingworth Peña**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y representado por el Ing. Fernando José Illingworth Peña; 2) **David Miguel Illingworth Peña**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y representado por sus padres señores: **Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero y Sra. María del Carmen Peña Valle de Illingworth**; 3) **María del Carmen Illingworth Peña**, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y representada por sus padres señores: **Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero y Sra. María del Carmen Peña Valle de Illingworth**; 4) **Ing. Fernando José Illingworth Peña**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y están de acuerdo en reunirse y tratar los puntos constantes en el Orden del Día, que es:

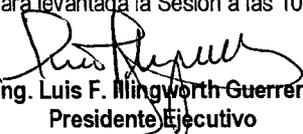
- 1) **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**
- 2) **Informes de Gerente General y Comisario.**

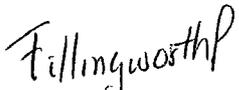
El Presidente Ejecutivo señor Ing. Luis F. Illingworth Guerrero preside la Junta, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, señora María del Carmen Peña Valle de Illingworth.

Una vez que el Gerente Secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró la lista de asistentes a la misma y comprobó que se encontraban la totalidad de los Accionistas, quien preside la reunión declara instalada la Sesión y pone en conocimiento de la misma los puntos constantes en el Orden del Día antes mencionados.

Una vez puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo cerrados al 31 de Diciembre del 2012 y demás cuentas; luego de cortas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad de votos, aprobarlos. Se da lectura al segundo punto del orden del día; esto es Informe de Gerente General y Comisario, los que una vez analizados por los accionistas, excepto el Gerente General – Secretario que se excusa de participar en la votación; son aprobados.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un breve receso para que se redacte el Acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Reinstalada la Sesión el señor Gerente General -Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes. Quien preside la Junta declara levantada la Sesión a las 10h00 y el Gerente General – Secretario que certifica.-

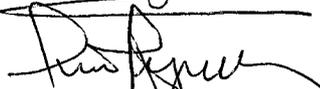
  
Ing. Luis F. Illingworth Guerrero  
Presidente Ejecutivo

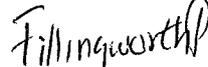
  
Pablo F. Illingworth Peña.  
Represent. por: Ing. Fernando Illingworth P.

  
María del Carmen Peña de Illingworth.  
Represent. a: David Illingworth Peña.

  
María del Carmen Peña de Illingworth.  
Represent. a: María Illingworth Peña.

  
Ing. Luis F. Illingworth Guerrero  
Represent. a: David Illingworth Peña.

  
Ing. Luis F. Illingworth Guerrero.  
Represent. a: María Illingworth Peña.

  
Ing. Fernando J. Illingworth Peña.

  
María del Carmen Peña Valle de Illingworth  
Gerente General - Secretario

**PABLO ILLINGWORTH PEÑA**

Atlanta, Georgia, 27 de Marzo de 2013

Señor  
**LUIS FERNANDO ILLINGWORTH.**  
**PRESIDENTE DE ECOLAMSA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Debido a mi ausencia temporal del Ecuador, en atención a la convocatoria que se me ha hecho para la Junta General Ordinaria de Ecolamsa S.A., para el día 8 de Abril próximo, y para que ésta pueda tener el carácter de Universal al estar representado el 100% del Capital Social, tengo a bien delegar al Ingeniero FERNANDO ILLINGWORTH PEÑA, para que me represente con voz y voto, con las mas amplias facultades.

Deseándoles éxito en la realización de la antes mencionada Junta, me suscribo,

Atentamente,



**PABLO ILLINGWORTH PEÑA**  
**C.C. 0915829527**